SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

CVE-2010-1116 *Notificación de resolución de expedientes de subvenciones reguladas por la Orden EMP/18/2009, de 28 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para el año 2009 destinadas a incentivar la contratación estable de personas en situación de desempleo y promover el mantenimiento y posterior conversión en indefinidos de contratos de duración determinada o temporales.*

En los expedientes de ayudas destinadas a incentivar la contratación estable de personas en situación de desempleo y promover el mantenimiento y posterior conversión en indefinidos de contratos de duración determinada o temporales, se ha remitido a los interesados notificación de resolución de la directora del Servicio Cántabro de Empleo de 22 septiembre de de 2009 denegatoria de las subvenciones solicitadas por los motivos que se citan:

Nº expediente: 2009/1000187.

Interesado/a: Blancanieves Ruiz Muela.

Causa de denegación: La persona trabajadora por la que se solicita la ayuda ha causado baja con anterioridad a la resolución de otorgamiento de la subvención decayendo el derecho a ésta. Art 7.5.

Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la consejera de Empleo y Bienestar Social en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Y para que sirva de notificación a las personas citadas anteriormente, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, se expide la presente, a efectos de su inserción en el «Boletín Oficial de Cantabria», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 25 de enero de 2010.

El jefe de Sección de Fomento de Empleo y Programas Europeos,

José Miguel Gómez Villanueva.

2010/1116

CVE-2010-1116